

Escuela de Arquitectura
Universidad de Costa Rica

GUÍA^{MCH}

Para la matrícula, los cursos
y horarios.

2.2018

GUIA

Para la matrícula, los cursos
y horarios 2-2018

Escuela de Arquitectura
Universidad de Costa Rica

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

Olman Hernández
director

Redacción y compilación:
Olman Hernández

Diagramación y montaje:
Olman Hernández

Impresión:
Versión digital

AQ-PUBLICA
Fondo suplementario para publicaciones didácticas de la Escuela
de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio,
San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica. Julio 2018.

Edición, 2 ciclo académico 2018.

INDICE

1.	CICLOS DE ESTUDIO	4
2.	PROFESOR CONSEJERO	4
3.	DEFASE DE NIVELES	6
4.	MATRÍCULA REGULAR	7
5.	MATRÍCULA DE INCLUSIÓN	9
6.	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	10
7.	DIAGRAMA DEL PLAN DE ESTUDIOS	
	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA 2014	12
8.	CURSOS Y HORARIOS	14
	ÁREA TÉCNICA	14
	ÁREA TEÓRICA	16
	ÁREA DISEÑO	17
9.	CURSOS OPTATIVOS	18
10.	DOCUMENTOS, REGLAMENTOS Y NORMAS REFERIDAS	26

El presente documento es GUÍA PARA LA MATRÍCULA, LOS CURSOS Y HORARIOS, con los datos relacionados a las asignaturas que la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica ofrece del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Arquitectura 2014 (PE14), para el SEGUNDO CICLO del calendario universitario 2018, que se impartirá entre los meses de agosto y diciembre del año 2018.

Surge como una herramienta necesaria para que las poblaciones de la Escuela conozcan y apropien con detalle la oferta académica.

Incorpora recomendaciones pertinentes al desarrollo propio de las actividades de matrícula.

1

CICLOS DE ESTUDIOS

El calendario universitario está organizado en tres ciclos lectivos:

- Un primer ciclo de 16 semanas.
- Un segundo ciclo de 16 semanas.
- Un tercer ciclo de 8 semanas.

El 100% de las asignaturas del PE14 se ofrecen en los ciclos primero y segundo. En el caso del tercer ciclo, se disponen asignaturas que por su naturaleza de contenidos y objetivos pedagógicos permite su implementación en una temporalidad de 8 semanas y en el doble del tiempo semanal utilizado en los otros ciclos.

En el tercer ciclo el o la estudiante sólo podrá matricular dos asignaturas, siempre que la sumatoria de créditos no supere más de nueve.

En el segundo y tercer ciclo no hay admisión de estudiantes de primer ingreso.

4

2

PROFESOR CONSEJERO

Ante la necesidad de guiar, supervisar y orientar académicamente a los y las estudiantes, la Universidad de Costa Rica (UCR) ha definido que cada Escuela deberá dotar de un profesor consejero o una profesora consejera a cada estudiante. La persona asignada para tal encargo se deberá mantener durante todo el período de estudios y solo en casos justificados ésta podrá ser variada (ver artículo 6 bis del REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO ESTUDIANTIL).

Tal y cómo se indica en el artículo 7 del mismo REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO ESTUDIANTIL, tendrán la obligación de participar en estas labores de orientación académica todas las personas nombradas como docentes de la Universidad de Costa Rica, cuya jornada laboral sea igual o mayor a un cuarto de tiempo.

Las funciones y deberes del profesor consejero son:

- a) Discutir con el estudiante el plan de estudios de la carrera al iniciar el curso lectivo.
- b) Orientar académicamente al estudiante y referirlo a las entidades que puedan brindarle ayuda técnica o profesional, cuando lo juzgue necesario.

- c) Supervisar y autorizar la matrícula del estudiante, y la carga académica en que puede matricularse, en función de los requisitos que establece el plan de estudios aplicable y las necesidades académicas específicas del estudiante.
- d) Contribuir en la definición y seguimiento de las acciones tendientes a mejorar la condición académica de los estudiantes, en condición de alerta y en condición crítica, con apoyo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, por medio de las dependencias correspondientes.
- e) Participar en las actividades del periodo de orientación académica y matrícula, según indicaciones de la dirección de su unidad académica o de las vicerrectorías correspondientes.
- f) Aplicar los lineamientos e instrucciones que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil promueve por medio de sus dependencias.
- g) Reunirse con el estudiante cuando uno de los dos lo considere necesario.
- h) Evaluar los resultados de los planes de acción individual que se aplican a estudiantes en condición académica de rezago.
- i) Dar especial atención al avance académico de los estudiantes en condición académica crítica.
- j) Las demás funciones y deberes que indica este Reglamento.

Adicionalmente el artículo 9 del mismo reglamento indica:

La carga académica para cada ciclo lectivo será definida, entre el profesor consejero y el estudiante. El profesor consejero procederá a aprobar la carga académica. En caso de desacuerdo, o cuando el estudiante considere que se le imponen restricciones arbitrarias a su matrícula, podrá recurrir ante el director de la unidad académica a la que pertenece, quien deberá resolver su situación antes de que concluya el periodo ordinario de matrícula del ciclo correspondiente.

El profesor consejero o la profesora consejera podrán solicitar la realización de reuniones periódicas o específicas con los y las estudiantes que le corresponden. Estas actividades serán convocadas con al menos cinco días hábiles de anticipación.

5

DESFASE DE NIVELES

Es importante recordar que cada profesor consejero o profesora consejera debe velar por dar un seguimiento y consejo para un correcto desarrollo del plan curricular de cada estudiante. En ese tanto los y las estudiantes deben entender la conveniencia o no de matricular un curso y sobre la inconveniencia de mantener un desfase que promueva un desequilibrio en el abordaje de la información y el conocimiento.

El plan de estudios de la carrera de Arquitectura se organiza en líneas curriculares generadoras, que se ordenan en tres áreas: la técnica, la teórica y la de diseño. En éstas distintas áreas se organizan los cursos que pretenden un abordaje de acumulación progresiva de información y generación de conocimiento en los cursos de las áreas técnica y teórica, que se integren en el hacer de los Talleres de Diseño. Por ello es fundamental que el desfase no enfrente a estudiantes que no cuentan con la experiencia, la información y las herramientas requeridas por un curso o taller, muy adelantado en la malla curricular.

En la página 116 del documento que describe el Plan de Estudios del 2014 (PE14) se delimita el desfase posible indicando que no se debe matricular un curso de un nivel si a su vez se debe algún curso de dos niveles atrás. Dicho en otras palabras el desfase se debe contar a partir del curso pendiente más rezagado. Esta indicación permite un desfase máximo, queda a criterio del profesor o la profesora guía en vista del rendimiento mostrado por el o la estudiante y al desarrollo particular del currículum, la recomendación de un desfase menor. Se debe analizar para cada caso que el desfase no represente un distanciamiento entre las líneas curriculares, que rompa el vínculo horizontal esperado y produzcan una pérdida en el avance secuencial del Plan de Estudios.

El desfase máximo antes indicado se debe entender de la siguiente forma:



MATRÍCULA REGULAR

El ingreso a la Universidad de Costa Rica y a Carrera, se realiza una vez al año, en el primer ciclo lectivo. El proceso de matrícula está administrado y dirigido por la Oficina de Registro e Información (ORI), para éste se ofrece el sistema electrónico en internet ematrícula:

<http://ematrícula.ucr.ac.cr>

La Escuela procura la apertura de todos las asignaturas del Plan de Estudios en los ciclos académicos I y II, en ese tanto se ofrece en el proceso de matrícula para esos ciclos la totalidad de las asignaturas; en el caso del III ciclo se ofrecen cursos que por su modalidad puedan ser organizados en 8 semanas en el doble de sesiones que las utilizadas en los otros dos ciclos regulares. Previo al proceso se realiza una estimación de la cantidad de cupos que se requieren para atender la demanda estudiantil, con ésta, se determinan la cantidad de grupos por cada asignatura. La cantidad de cupos por asignatura del área técnica y teórica es de 30 estudiantes máximo y de 12 mínimo. Para los talleres de diseño y en vista de la configuración de cada opción (para el ciclo básico y avanzado: estudiantes de cuatro niveles; para el ciclo profesional estudiantes de dos niveles) el cupo se determina para que la cantidad de estudiantes no exceda de 13 por docente. El Plan de Estudios 2014, describe los requisitos que se deben cumplir previos para la matrícula de cada curso o asignatura, existiendo requisitos de aprobación de cursos.

En el caso de la matrícula para realizar el Trabajo Final de Graduación (TFG), el o la estudiante debe además de tener aprobado el tema por parte de la Comisión de TFG, haber aprobado al menos asignaturas que equivalgan a un 75% de los créditos totales de la Carrera, dentro de los cuales deben estar todos los que corresponden a los 10 Talleres de Diseño. La suma total de créditos definidos en el PE14 son 170, entonces se requieren al menos 128 créditos. Para mayor información pueden consultar la GUÍA de TFG.

La matrícula indebida de algún curso ya sea por falta de requisito o desfase de niveles, faculta a la Administración de la Escuela a solicitar ante la ORI, la exclusión del curso matriculado.

El proceso de matrícula está compuesto de varias fases:

- **Prematrícula**

Está destinada para que cada estudiante configure su proyecto de matrícula, seleccionando y solicitando a su profesor consejero las asignaturas que desea para el siguiente ciclo académico.

El profesor consejero debe revisar el expediente académico del estudiante, el desarrollo académico y los resultados de las asignaturas matriculadas en los ciclos anteriores, las materias aprobadas; verifica que se cumplan los requisitos que dispone el Plan de Estudios PE14 para la matrícula de cada una de las asignaturas solicitadas; analiza la carga académica que suponen las asignaturas solicitadas; y, fomenta que no exista desfase entre materias de más de dos niveles. Posterior a esta revisión procede a aprobar las asignaturas que considera pertinente, a no aprobar aquellas que no reúnen los requisitos o que no recomienda cursar, y puede realizar recomendaciones de otras asignaturas a incorporar en el proceso de matrícula. También define el máximo de carga académica permitida (máximo de créditos permitido).

Luego, si el o la estudiante está conforme con las asignaturas que aprobó el profesor o la profesora consejero, puede cerrar el proceso. Si no lo está, el o la estudiante y en hasta dos veces adicionales, puede solicitar una nueva revisión de su proyecto de matrícula. De no llegar a un acuerdo con su profesor consejero, el sistema de matrícula envía el caso para que el mismo sea resuelto por la Dirección de la Escuela.

- **Cita de Matrícula**

Para esta fase el sistema electrónico administrado por la ORI define de acuerdo al promedio ponderado para matrícula de cada estudiante (ordenado de forma descendente, siendo el promedio más alto el primero): una cita de matrícula con día y hora para que acceda al sistema ematricula.

- **Matrícula**

En esta fase. El o la estudiante ingresa al sistema ematricula y consolida su proyecto de matrícula, determinando cuales de las asignaturas aprobadas en el proceso anterior y que presentan cupo disponible, desea matricular.

- **Renuncia**

Es el mecanismo para la renuncia de materias; permite al estudiante eliminar parcial o totalmente los cursos matriculados en el proceso de matrícula web. El procedimiento se puede realizar por dos vías:

Por acceso desde internet <http://ematricula.ucr.ac.cr>

Presencial, con la entrega del formulario de Renuncia de Materias en la Oficina de Registro e Información o en los servicios de registro en las sedes regionales. Este formulario se encuentra disponible en <http://www.ori.ucr.ac.cr>

Para realizar la solicitud de matrícula por inclusión a los grupos y cursos en donde exista cupos de matrícula, cada estudiante debe ingresar al sitio electrónico ematricula:

<http://ematricula.ucr.ac.cr>

No se aprobarán inclusiones cuando:

- No cumpla con los requisitos para la matrícula del curso solicitado.
- El curso o grupo solicitado no este disponible por falta de cupo.
- Deudas o morosidad en la Oficina de Administración Financiera de la UCR.
- Desfase de niveles, "El estudiante no debe matricular un curso de un nivel si a su vez debe algún curso de dos niveles atrás."

El proceso de matrícula de inclusión consta de tres fases similares a las del proceso de matrícula regular:

- Prematrícula
- Cita de Matrícula.
- Matrícula.

MATRÍCULA DE APROVECHAMIENTO DE CUPOS WEB

Para aprovechar los cupos disponibles producto del retiro de matrícula, la ORI habilita un proceso adicional de matrícula e información de cupos disponibles.

Para realizar el proceso cada estudiante debe ingresar al sitio electrónico ematricula:

<http://ematricula.ucr.ac.cr>

El proceso de matrícula de aprovechamiento de cupos consta de tres fases similares a las del proceso de matricula regular:

- Prematrícula
- Cita de Matrícula.
- Matrícula.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

La Oficina de Registro e Información de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil definió las fechas que regulan las actividades propias del proceso de Matrícula para el segundo ciclo del 2018, a continuación se detallan las mismas.

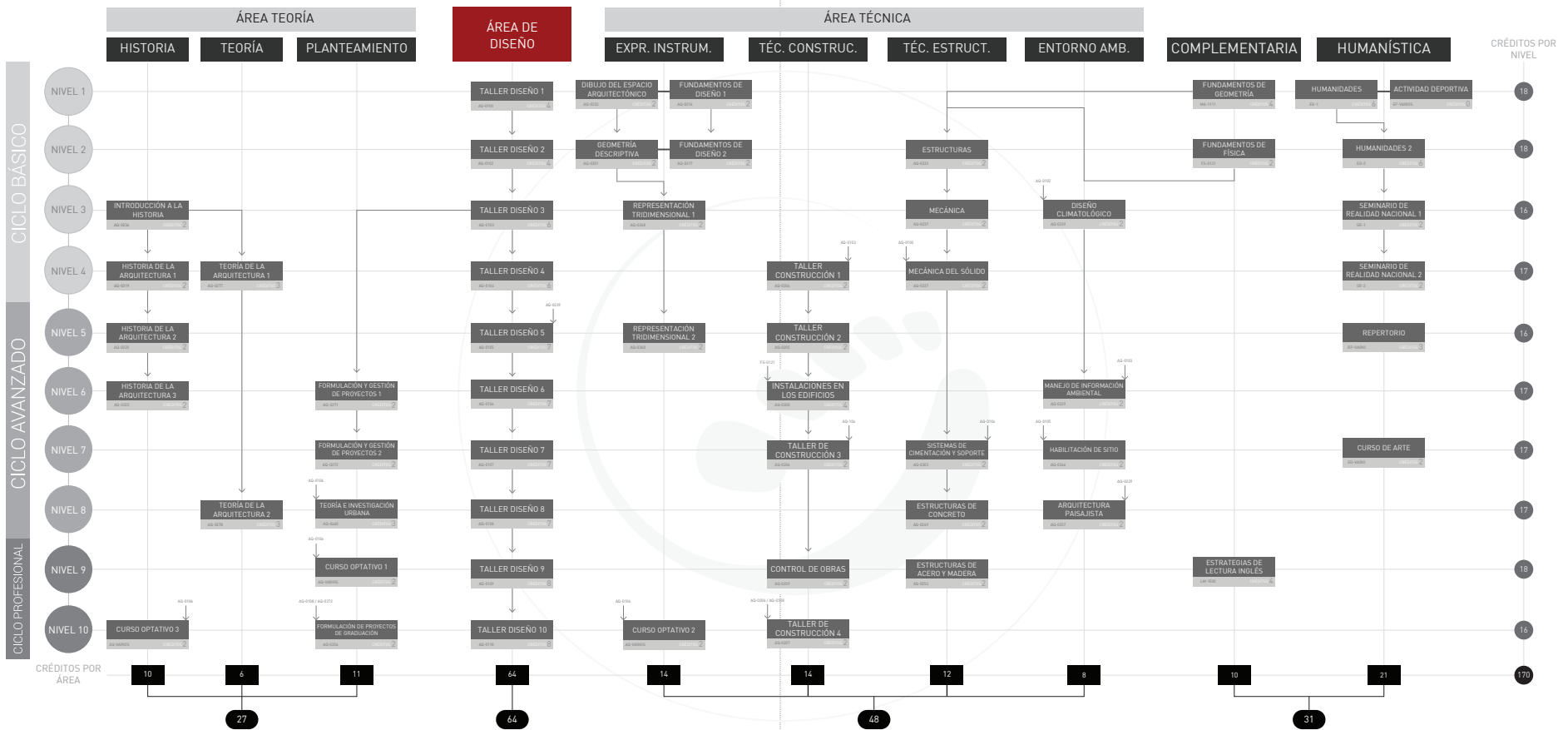
FECHA	ACTIVIDAD
13 de julio del 2018	Publicación de la GUÍA DE HORARIOS 2.018, en el enlace al sitio en internet, www.ori.ucr.ac.cr
20 al 24 de julio del 2018	Período para que cada estudiante realice PREMATRÍCULA por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
26 de julio del 2018; 12:00md	Fecha inicial para la consulta de la definición de CITAS PARA MATRÍCULA en el sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
30 de julio al 03 de agosto del 2018	Período para que cada estudiante y en el día y hora establecido para su cita, consolide su MATRÍCULA por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
30 de julio al 03 de agosto del 2018	INFORME de MATRÍCULA disponible por medio del sitio en internet: www.ematricula.ucr.ac.cr
06 de agosto del 2018	Proceso para la RENUNCIA DE MATRÍCULA, el o la estudiante lo podrá realizar en la Oficina de Registro e Información o por medio del sitio en internet: www.ematricula.ucr.ac.cr
07 de agosto del 2018; 05:00pm	La Oficina de Registro e Información publica los CUPOS DISPONIBLES para la inclusión de cursos.
08 al 09 de agosto del 2018	Período para que cada estudiante realice PREMATRÍCULA de INCLUSIÓN por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
10 de agosto del 2018; 12:00md	Fecha para la consulta de la definición de CITAS PARA MATRÍCULA de INCLUSIÓN en el sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
13 de agosto del 2018	Inicio de Lecciones.
13 al 16 de agosto del 2018	Período para que cada estudiante y en el día y hora establecido para su cita, consolide su MATRÍCULA de INCLUSIÓN por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
13 al 16 de agosto del 2018	INFORME DE MATRÍCULA con INCLUSIONES disponible por medio del sitio en internet: www.ematricula.ucr.ac.cr

FECHA	ACTIVIDAD
13 de agosto al 07 de setiembre del 2018	Período para que estudiantes realicen RETIRO DE MATRÍCULA, por medio del sitio en internet: www.ematricula.ucr.ac.cr
17 de agosto del 2018	La Escuela tiene acceso a la lista de estudiantes matriculados en un grupo o curso con INCLUSIONES.
17 de agosto del 2018; 05:00pm	La Oficina de Registro e Información publica los CUPOS DISPONIBLES para MATRÍCULA de APROVECHAMIENTO DE CUPOS.
20 al 21 de agosto del 2018	Período para que cada estudiante realice PREMATRÍCULA de APROVECHAMIENTO DE CUPOS por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
22 de agosto del 2018	Fecha para la consulta de la definición de CITAS PARA MATRÍCULA de APROVECHAMIENTO DE CUPOS en el sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
23 al 24 de agosto del 2018	Período para que cada estudiante y en el día y hora establecido para su cita, consolide su MATRÍCULA de APROVECHAMIENTO DE CUPOS por medio del sitio en internet, www.ematricula.ucr.ac.cr
10 de setiembre del 2018	La Escuela puede tener acceso a la lista de estudiantes matriculados en un grupo o curso, con INCLUSIONES, RETIRO DE MATRÍCULA, APROVECHAMIENTO DE CUPOS.
01 de diciembre del 2018	Último día de lecciones.
03 de diciembre al 15 de diciembre del 2018	Período de exámen y entrega final.

Nota: Fuente Calendario de Matrícula; http://ori.ucr.ac.cr/web_matric/calendarios/fechMA2018v3.pdf

12

13



1- Para adquirir el grado de Licenciatura se debe:
 1. Completar 170 créditos, los cuales se distribuyen en 10 ciclos lectivos o semestres.
 Llevar como mínimo 3 cursos optativos. Se pueden matricular cursos optativos de otras unidades académicas, previa autorización del profesor consejero.
 Completar 300 horas de trabajo comunal universitario TCU.
 Realizar el Trabajo Final de Graduación (TFGS-SEMINARIO-PROYECTO DE GRADUACIÓN-PRÁCTICA DIRIGIDA)
 2- Un crédito equivale a 3 horas semanales de trabajo (clase y extra clase), durante 15 semanas.
 3- Destase permitido entre materias. El estudiante no puede matricular un curso de un nivel si debe un curso de dos niveles atrás.



CURSOS Y HORARIOS

A continuación se presenta las asignaturas o cursos que se ofrecen para el segundo ciclo lectivo del año 2018. Esta información se extrae de la GUÍA DE HORARIOS Y CURSOS SEDE RODRIGO FACIO, que puede ser consultada en el enlace al sitio electrónico, www.ori.ucr.ac.cr.

Es importante destacar que ante cualquier diferencia en el contenido de la información que aquí se adjunta, prevalece la oficial publicada por la Oficina de Registro e Información en el sitio electrónico antes indicado y en el sistema de ematricula.

ÁREA TÉCNICA

	DATOS DEL CURSO			HORARIO				
	Curso	Sigla	GRUPO	DOCENTE	DÍA	HORARIO		
AÑO 1	1	Dibujo del espacio arquitectónico	AQ-0232	001	HERNÁNDEZ UREÑA OLMAN	MARTES	10:00-12:50	
		Fundamentos de diseño 1	AQ-0216	001	CHAVARRIA ABARCA OMAR	MARTES	18:00-20:50	
	2	Geometría descriptiva	AQ-0301	001	BLANCO VILLALOBOS MINOR	MARTES	10:00-12:50	
				002	BLANCO VILLALOBOS MINOR	MARTES	07:00-09:50	
	2	Fundamentos de diseño 2	AQ-0217	001	MEJÍAS CUBERO RODOLFO	LUNES	10:00-12:50	
				002	MEJÍAS CUBERO RODOLFO	MARTES	10:00-12:50	
				003	MEJÍAS CUBERO RODOLFO	JUEVES	10:00-12:50	
		Estructuras	AQ-0233	001	PANIAGUA HERNANDEZ VIVIANA	JUEVES	07:00-09:50	
	AÑO 2	3	Representación tridimensional 1	AQ-0268	001	VILLALTA ESTRADA MARIO	MARTES	07:00-09:50
			Mecánica	AQ-0237	001	JAUBERTH VINCENZI MARCO	MIÉRCOLES	07:00-09:50
		Diseño climatológico	AQ-0239	001	SANCHO SALAS ANDREA	LUNES	10:00-12:50	
4		Taller de construcción 1	AQ-0204	001	MASIS ESQUIVEL ALFONSO	MIÉRCOLES	10:00-12:50	
AÑO 3	5	Mecánica del sólido	AQ-0227	001	RODRIGUEZ ULLOA FABIO	MARTES	18:00-20:50	
				001	GOMEZ DIAZ CARLOS	MIÉRCOLES	07:00-09:50	
		Representación tridimensional 2	AQ-0368	002	GOMEZ DIAZ CARLOS	MIÉRCOLES	10:00-12:50	
	6	Taller de construcción 2	AQ-0205	001	AZOFEIFA ORTIZ CARLOS	MARTES	07:00-09:50	
				001	PIEDRA MENA RUDY	LUNES	10:00-12:50	
		Instalaciones en los edificios	AQ-0300	001	GABUARDI SANCHEZ MAGALY	MARTES	10:00-12:50	
	Manejo de información ambiental	AQ-0229	001	MONTERO CASTRO LUIS E	MARTES	07:00-09:50		

AÑO 4	7	Taller de construcción 3	AQ-0206	001	HERRERA CHAVARRIA MIGUEL BOSHINI FIGUEROA JOSÉ MANUEL	MIÉRCOLES	10:00-12:50
		Sistemas de cimentación y soporte	AQ-0303	001	GAMBOA ELIS WILLIAM	LUNES	07:00-09:50
		Habilitación de sitio	AQ-0246	001	RODRIGUEZ CAMPOS HÉCTOR	MARTES	10:00-12:50
8		Estructuras de Concreto Armado	AQ-0249	001	GAMBOA ELIS WILLIAM	LUNES	10:00-12:50
		Arquitectura paisajista	AQ-0257	001	MUÑOZ SOLANO GUIDO	MARTES	10:00-12:50
AÑO 5	9	Control de obras	AQ-0259	001	GOMEZ DIAZ CARLOS	JUEVES	07:00-09:50
				002	GOMEZ DIAZ CARLOS	JUEVES	10:00-12:50
	10	Taller de construcción 4 Optativa-Representación Tridimensional 3	AQ-0207	001	VILLARREAL MONTOYA JOSE AQUILES	JUEVES	10:00-12:50
			AQ-0468	001	MASIS SEGURA MARIO	LUNES	07:00-09:50

ÁREA TEÓRICA

DATOS DEL CURSO					HORARIO	
	Curso	Sigla	GRUPO	DOCENTE	DÍA	HORARIO
AÑO 2	3	Introducción a la historia de la arquitectura	AQ-0234 001	MOLINA MOLINA OSCAR	JUEVES	11:00-13:50
	4	Historia de la arquitectura 1	AQ-0219 001	GUTIERREZ VICTORY JAIME	LUNES	10:00-12:50
AÑO 3	5	Historia de la arquitectura 2	AQ-0220 001	GUTIERREZ VICTORY JAIME	MARTES	10:00-12:50
	6	Historia de la arquitectura 3	AQ-0222 001	GUTIERREZ VICTORY JAIME	JUEVES	10:00-12:50
AÑO 4	7	Formulación y gestión de proyectos 1	AQ-0271 001	MOLINA ANA GRETTEL	MIÉRCOLES	10:00-12:50
	8	Formulación y gestión de proyectos 2	AQ-0272 001	MOLINA ANA GRETTEL	MIÉRCOLES	07:00-09:50
AÑO 5	9	Teoría de la arquitectura 2	AQ-0278 001	GARNIER ZAMORA JOSE E.	JUEVES	08:00-11:50
	10	Teoría e investigación urbana	AQ-0460 001	CHAVARRÍA NUÑEZ DANIA	MIÉRCOLES	09:00-12:50
AÑO 6	11	Formulación de trabajos finales de graduación	AQ-0256 002	SASA MARÍN ZUHRA	MIÉRCOLES	08:00-11:50
	12	Formulación de trabajos finales de graduación	AQ-0256 001	BARAHONA ISRAEL MARIELOS	JUEVES	10:00-12:50
AÑO 7	13	Formulación de trabajos finales de graduación	AQ-0256 002	VARGAS ROJAS MARCELA (*)	JUEVES	10:00-12:50
	14	Formulación de trabajos finales de graduación	AQ-0256 003	PEREZ GONZALEZ JOHNNY	VIERNES	10:00-12:50
AÑO 8	15	Formulación de trabajos finales de graduación	AQ-0256 004	SOLANO MEZA NATALIA	VIERNES	10:00-12:50
	16	Optativa-Temas Avanzados II-Fotografía de Arquitectura (y viceversa)	AQ-0275 001	CHAVES HERNÁNDEZ RICARDO	LUNES	10:00-12:50
AÑO 9	17	Optativa-Temas Avanzados V-Taller de Etnografía Urbana	AQ-0281 001	DURÁN SEGURA LUIS ARMANDO	VIERNES	10:00-12:50
	18	Optativa-Temas Avanzados VI-Arquitectura, cine y ciudad	AQ-0282 001	GARNIER ZAMORA LUIS ENRIQUE	MARTES	13:00-15:50
AÑO 10	19	Optativa-Temas Avanzados VII-Introducción a la Planificación	AQ-0283 001	VON BREYMANN MIRANDA HELGA	MARTES	10:00-12:50
	20	Optativa-Temas Avanzados IX-Accesibilidad Universal	AQ-0285 001	MOLINA MOLINA OSCAR	MIÉRCOLES	13:00-15:50
AÑO 11	21	Optativa-Temas Avanzados X-	AQ-286 001	SOLANO MEZA NATALIA	VIERNES	07:00-09:50

(*) "El curso se brinda bajo la modalidad alto virtual (75% virtual y 25% físico en el horario establecido en la guía) utilizando la plataforma de Mediación Virtual UCR. Se debe contar con acceso a Internet (preferiblemente wi-fi), y solicitar una cuenta institucional en la Escuela de Informática para poder acceder a la plataforma".

ÁREA DISEÑO

DATOS DEL CURSO					HORARIO	
	Curso	Sigla	GRUPO	DOCENTE	DÍA	HORARIO
BÁSICO NIVEL 1-2-3-4	Taller diseño 1-2-3-4	AQ-0100	001	JACQUELINE GILLET RINAUDO COORDINADORA	L-M-V	L-M14:00-17:50
		AQ-0102				V 10:00-13:50
		AQ-0103			L-M14:00-18:50	
		AQ-0104	002	JAVIER VARGAS NIETO COORDINADOR	L-M-V	V 10:00-14:50
		AQ-0100				K-J-V
		AQ-0102			V 10:00-13:50	
	AQ-0103	003	ALFONSO MASIS ESQUIVEL COORDINADOR	K-J-V	K-J 14:00-18:50	
	AQ-0104				V 10:00-14:50	
	AQ-0100			L-M-V	14:00-17:50	
	AQ-0102	L-M-V	14:00-17:50			
	AQ-0103	L-M-V	14:00-18:50			
	AQ-0104	L-M-V	14:00-18:50			
CICLO AVANZADO NIVEL 5-6-7-8	Taller diseño 5-6-7-8	AQ-0105	001	JOHNNY PEREZ GONZALEZ COORDINADOR	L-M-V	14:00-18:50
		AQ-0106				L-M-V
		AQ-0107			L-M-V	14:00-20:50
		AQ-0108	002	CARLOS AZOFEIFA ORTIZ COORDINADOR	L-M-V	14:00-20:50
		AQ-0105				K-M-V
		AQ-0106			K-M-V	14:00-18:50
	AQ-0107	K-M-V	14:00-20:50			
	AQ-0108	003	HECTOR RODRIGUEZ CAMPOS COORDINADOR	K-M-V	14:00-20:50	
	AQ-0105				K-J-V	K-J 14:00-18:50
	AQ-0106			V 09:00-13:50		
	AQ-0107	K-J-V	K-J 14:00-20:50			
	AQ-0108	V 09:00-13:50				
CICLO PROFESIONAL NIVEL 9-10	Taller 9-10 ARTECK	AQ-0109	001	JOSÉ VILLARREAL MONTOYA COORDINADOR	LUNES	MIÉRCOLES 14:00-18:50
		AQ-0110				JUEVES
	Taller 9-10 ESPACIO	AQ-0109	002	ROLANDO BARAHONA SOTELA COORDINADOR	LUNES	MIÉRCOLES 17:00-21:50
		AQ-0110				JUEVES
	Taller 9-10 TROPICAL	AQ-0109	003	EUGENIA SOLIS UMAÑA COORDINADOR	LUNES	MIÉRCOLES 17:00-21:50
		AQ-0110				JUEVES
	Taller 9-10 AMBIENTAL	AQ-0109	004	EDUARDO BERTHEAU OROS COORDINADOR	LUNES	MARTES 08:00-12:50
		AQ-0110				MIÉRCOLES
	Taller 9-10 SIN NOMBRE	AQ-0109	005	JAFET SEGURA AMADOR COORDINADOR	LUNES	13:00-16:50
		AQ-0110				MARTES
					VIERNES	

CURSOS OPTATIVOS

El Plan de Estudios 2014 tiene dispuesto como requisito que cada estudiante debe matricular y aprobar 3 cursos OPTATIVOS, estos cursos se disponen en los dos últimos ciclos de la carrera.

Tienen por objetivo y finalidad principal, dar una flexibilidad a la propuesta obligatoria del Plan de manera que cada estudiante estimulado y atraído por alguna línea curricular pueda profundizar en temáticas de su interés particular, a la vez que cumple con las exigencias obligatorias de la formación en la arquitectura.

Por sus contenidos y especificidades esta dirigidos a estudiantes que han aprobado el Taller de Diseño 6, AQ-0206.

A continuación se hace una descripción general de las 7 opciones ofrecidas para este segundo ciclo del año 2018. Es importante aclarar que la apertura o consolidación de cada grupo dependerá de la cantidad de estudiantes que realicen matrícula, por cuanto la Universidad dispone cumplir con una cantidad mínima de matrícula para la apertura.

TEMAS AVANZADOS 2: FOTOGRAFÍA de ARQUITECTURA (y viceversa)

Sigla: AQ-0275
GRUPO 01

cupo: 20-estudiantes

docente: Arq. Ricardo Chavez Hernández, MA.

correo para consultas: ricardo.a.chaves@gmail.com

Horario: LUNES, de 10:00 a 12:50

DESCRIPCIÓN

El curso se concibe como un espacio de creación visual que usa como motivo lo arquitectónico y el paisaje local del “mundo construido”. El entorno pedagógico experiencial es base de la entrega de conocimientos y la teoría se dirige para describir y ejemplificar tales hechos y actos fotográficos. Se busca generar reflexión en torno a la creación de la imagen de la arquitectura. Se trata de una experiencia que pretende rescatar y poner en valor arquitecturas y paisajes urbanos locales.

Se parte específicamente del movimiento moderno porque es allí donde la arquitectura se hace aliada a la fotografía para una nueva tipología de imagen fotográfica:

“El crítico Reyner Banham ya observó que el Movimiento Moderno era el primer movimiento en la historia del arte basado exclusivamente en la “evidencia fotográfica” más que en la experiencia personal, en los dibujos o en los libros convencionales. Se refería al hecho de que muchos de los iconos del movimiento moderno fueron conocidos por los arquitectos no por experiencia directa, sino únicamente por fotografías” (Banham en López, 2012)

En resumen se pretende dotar a los estudiantes de autonomía en el aprendizaje de los aspectos más importantes en el lenguaje fotográfico arquitectónico y crear momentos de reflexión crítica para complejizar sobre el modo en como la arquitectura es percibida y comunicada a través de la fotografía.

REQUISITO ESPECIAL: cada estudiante debe contar con CÁMARA DIGITAL (no se podrá hacer uso de cámaras de teléfono móvil)

TEMAS AVANZADOS 5: TALLER DE ETNOGRAFÍA URBANA

Sigla: AQ-0281
GRUPO 01

cupo: 18-estudiantes

docente: MSc. Luis Armando Durán Segura

correo para consultas: luarduse@yahoo.es

Horario: Viernes, de 10:00 a 12:50

DESCRIPCIÓN

En este curso-taller de etnografía se aprende, desde la reflexión crítica y el ejercicio aplicado, el rol del trabajo de campo en el conocimiento social de la ciudad y de la cultura urbana. Es decir, pretende que los y las estudiantes de Arquitectura se familiaricen y enfrenten con las realidades urbanas desde la práctica etnográfica, la recolección y análisis de datos y la creación de informes académicos. Por lo tanto, apunta hacia un aprendizaje propositivo y operativo, basados en las técnicas y problemas comunes al hacer etnografía. Por lo tanto, intenta crear lazos reales entre el saber etnográfico y el diseño arquitectónico y urbanístico.

La etnografía, que significa etimológicamente la escritura de las culturas y los pueblos, es simultáneamente una actividad de observación, descripción interpretativa y de escritura. El trabajo etnográfico, en esta triple acepción, sin embargo, no es una práctica unívoca, ella adquiere diversos matices desde sus inicios hasta la época contemporánea. Esto es evidente al pensar en la diversidad de "objetos de estudio" y "paradigmas" que, a través del tiempo, han concurrido este particular método. Este curso-taller, se aboca al conocimiento de estos distintos enfoques y formas de concebir y practicar el trabajo etnográfico en la ciudad.

TEMAS AVANZADOS 6: ARQUITECTURA, CINE Y CIUDAD

Sigla: AQ-0282
GRUPO 01

cupo: 20-estudiantes

docente: Arq. José Enrique Garnier, Dr.

correo para consultas: jose.garnier@ucr.ac.cr

Horario: Martes, de 13:00 a 15:50

DESCRIPCIÓN

Desde la aparición del cine como un nuevo lenguaje y medio de comunicación, el uso del espacio en las producciones cinematográficas ha sido un aspecto particular, diferenciado y básico. En las primeras producciones el uso del espacio en el cine se limitaba al diseño y realización de la escenografía como el entorno o el ambiente. Con el surgimiento de los estilos y movimientos cinematográficos en la primera mitad del siglo XX el diseño y uso del espacio en el cine correspondía a las características de los mismos, adquiriendo un sentido simbólico y significativo en el discurso cinematográfico. Después del desarrollo del cine como multimercancía a partir de los años 50 con las superproducciones, la escenografía y el diseño escénico se volvieron muy complejos y de alto costo. Con la aparición de las tecnologías digitales se incorporó el diseño digital al diseño escénico.

Por otra parte en el cine aparecen arquitecturas y ciudades como contexto de las mismas pero también como parte del discurso escénico. Este tema casi no ha sido estudiado desde la arquitectura sino hasta el presente siglo ya de forma sistemática. Sin embargo es clara la participación de la arquitectura en el cine donde se identifican estilos históricos, espacios urbanos problemáticos, espacios urbanos imaginarios y arquitectura fantásticas.

Por todo esto es que este curso busca comprender y visibilizar las relaciones entre la arquitectura, el cine y las ciudades a través de diferentes perspectivas y tipos de análisis y reconocer este tipo de estudios como un tipo de actividad académica interdisciplinaria.

TEMAS AVANZADOS 7: INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN

Sigla: AQ-0283
GRUPO 01

cupo: 20-estudiantes

docente: Arq. Helga Von Breymann, Ma, PhD.

correo para consultas: vonbreymann@gmail.com

Horario: Martes, de 10:00 a 12:50

DESCRIPCIÓN

El curso "Introducción a la planificación: la ciudad y sus componentes" busca introducir conceptos generales sobre la planificación urbana y la ordenación territorial, con el propósito de poner a disposición de los estudiantes conocimientos básicos sobre la práctica del planeamiento y la ordenación de nuestros entornos. Disponer de herramientas elementales para enfrentar labores de esta naturaleza se presenta como una necesidad apremiante en nuestro país, razón por la cual el curso recurre al abordaje de diversas temáticas, donde sus contenidos son acompañados por ejercicios de análisis de planes urbanos y regionales existentes, haciendo hincapié en la diferenciación entre escalas territoriales.

De forma general, se estudiará la importancia de la estructura urbana y los diversos tejidos que la componen, así como la significación de las distintas infraestructuras que dan forma y función a las ciudades (sistema de dotaciones, espacio público, red viaria, etc.). Un segundo bloque estudiará con más detalle la importancia de elementos como la vivienda social, el transporte y la movilidad para la planificación urbana, y finalmente el curso cierra con un acercamiento a la importancia del desarrollo urbano en consideración de las actividades productivas, la regeneración y la puesta en valor del patrimonio dentro de los procesos de planeamiento.

TEMAS AVANZADOS IX: ARQUITECTURA, ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS

Sigla: AQ-0285
GRUPO 01

cupo: 20-estudiantes

docente: Arq. Oscar Molina

correo para consultas: oscarmariomolinamolina@gmail.com

Horario: Miércoles, de 13:00 a 15:50

DESCRIPCIÓN

El curso propone una revisión de la normativa nacional e internacional sobre la accesibilidad universal.

Se utilizará como práctica la ejecución de estudios de casos a partir de los cuales se espera que los estudiantes comprendan las implicaciones de la Investigación y Desarrollo y las mejores prácticas para la ejecución de soluciones espaciales que incluyan los parámetros y políticas del Diseño Universal. Conjuntamente se realizarán revisiones de condiciones históricas relacionadas a la movilidad de las personas y los espacios, dando énfasis en las condiciones que perjudican a aquellas personas que presentan problemas de movilidad, desplazamiento y reconocimiento del espacio.

El propósito es que ésta experiencia dote al grupo de estudiantes de competencias para la ejecución de propuestas de diseño, tanto arquitectónico como urbano.

TEMAS AVANZADOS X: CRITICAR LA ARQUITECTURA

Sigla: AQ-0283
GRUPO 01

cupo: 20-estudiantes

docente: Arq. Natalia Solano Meza, PhD.

correo para consultas: carambolagroup@gmail.com

Horario: Viernes, de 07:00 a 09:50

DESCRIPCIÓN

Esta versión del curso Criticar la Arquitectura pretende abordar nuevamente la manera en que se construyen discursos supuestamente críticos en la arquitectura costarricense, hoy. En esta ocasión este abordaje se realizará a partir de tres ejes: escuelas, métodos y objetos. Dentro del curso, estos tres cuerpos serán entendidos como vehículos cuya misión es construir y transmitir conocimiento alrededor de la arquitectura. La finalidad del curso es encontrar temas, conflictos y contradicciones alrededor del ejercicio de la disciplina en Costa Rica a partir de la disección de problemas que se articulan ya sea con el aprendizaje, la transmisión y ejecución de prácticas arquitectónicas y la producción de objetos.

La motivación de este curso es construir un espacio de discusión, desde el cual puedan cuestionarse fenómenos y narrativas pedagógicas, objetos y prácticas arquitectónicas a lo largo de un período (1950-2012) que por su cercanía es de suma relevancia para comprender las maneras en que hacemos arquitectura en Costa Rica, hoy. El curso entiende la crítica como un ejercicio que ocurre siempre dentro de un escenario de plena libertad ideológica, y cuya tarea se verá, por definición, siempre inconclusa. Consecuentemente, sus hallazgos serán siempre relativos y cuestionables.

Desde esa postura, se plantean algunas preguntas de orden general: ¿Puede la crítica servir como una herramienta que articula la teoría y la práctica de la arquitectura? ¿Puede usarse para develar conflictos de poder y conocimiento? ¿Es la crítica un vehículo para la disidencia, con respecto precisamente de escuelas, métodos y objetos?

REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL 3

Sigla: AQ-0468
GRUPO 01

cupo: 20-estudiantes

docente: Arq. Mario Masis

correo para consultas: mariomasis@racsa.co.cr

Horario: Lunes, de 07:00 a 09:50

DESCRIPCIÓN

Aplicación del ordenador como medio de expresión gráfico tridimensional, buscando un mayor grado de definición en los proyectos a desarrollar.

Se prepara al estudiante para comprender y explorar el espacio tridimensional con el auxilio del ordenador.

Se aumenta el grado de definición de los proyectos, apoyándose en la facilidad de detalle que pueden desarrollar la mayor parte de los programas de "CAD-VECTOR".

Se le presenta al estudiante el ordenador como una herramienta para el desarrollo de presentaciones de un proyecto, perspectivas, isométricos, etc.

Se experimenta con la luz, color y texturas utilizando las herramientas que brindan diferentes programas de foto realismo.

Calendario de Matrícula, Segundo Ciclo Lectivo, 2018. Oficina de Registro e Información, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Universidad de Costa Rica.

Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, 1974. Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica.

Guía de Cursos y Horarios II Ciclo Lectivo 2018, Oficina de Registro e Información, Universidad de Costa Rica.

Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Arquitectura, 2014. Escuela de Arquitectura, Universidad de Costa Rica.

Reglamento de los Ciclos de Estudio de la Universidad de Costa Rica, 2012. Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica.

Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, 2001. Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica.

Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos, 1985. Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica.



2 0 1 8
olman.hernández

